GAZETA MINISTERIAL

DEL GOBIERNO DE BUENOS=AYRES

QUATRO DEL MES DE AMÉRICA.

Despoblada la América por el furor de sus primeros conquistadores, y sumergida en la ignorancia que adoptaron por sistéma las Potencias de Europa para conservar sus establecimientos coloniales; era inevitable que en todas sus aptitudes políticas, siguiese el Mundo nuevo las vicisitudes del antiguo. Bastaba sin duda esta razon, para que trastornada la Monarquía española, sufriesen tambien sus Colonias un sacudimiento universal, y entrasen á pretender violentamente lo que habian perdido antes por la fuerza. Este plan terrible, pero necesario desde que la libertad de los Pueblos queda sin la garantía del derecho, debia llenar de horror nuestros primeros pasos y dar un caracter de animosidad á nuestra misma justicia. Sin embargo, sea por el influxo de nuestro clima, ó por el débil ascendiente de nuestras pasiones son bien pocas las páginas de la revolucion, donde no existen documentos honrosos de nuestra sensibilidad. La mayor parte de los Españoles Europeos han hecho estudio de irritar nuestra venganza; especialmente en aquellos primeros tiempos en que mas peligraba su seguridad y en que obraba menos la prudencia. Pero aun entonces, nuestra ira se apagaba en el momento que empezaba á arder; y los votos por la fraternidad eran el único indicio que dexaban en nosotros las ofensas. Felizmente, casi han desaparecido ya en los últimos años esos instantes de plaga y de discordia: la circunspeccion y la prudencia han entrado en combinacion con las ideas públicas y con los sentimientos personales: defender la seguridad del Pais y conservar el orden interior, son las pasiones permanentes del Pueblo; y si aun hay algunos vestigios de rivalidad, ella no existe en las acciones sino en los caràcteres.

Apesar de esto, los Españoles de la Península temen perder la opinion de crueles y feroces; quieren que la confianza se aleje de nosotros para siempre; repiten que *el hierro y el fuego* son los únicos medios de reconciliar la paz en los establecimientos de América; y lo practican sin escrúpulo, por donde quiera que pueden llevar el terror y espanto de sus armas. Los documentos que siguen, justifican aun lo que podria añadir la exaltacion de la mas fértil pluma, y excusamos hacer las reflexiones que de ellos nacen, para que nuestros lectores tengan este nuevo motivo de detenerse en su consideracion, y vean si nos queda otro recurso que el de *hacer la guerra con entrañas de bronce; pá que á nuestros enemigos apenas les falta la figura para ser tigres.*

ARTÍCULO COMUNICADO

AL REDACTOR GENERAL, Nº 846.

Representacion que varios individuos del Comercio de Cadiz y del de las Provincias de la Capitanía General de Caracas dirigen á la Regencia de las Españas.

SERENISIMO SEÑOR.

Los infrascriptos, vecinos y del Comercio de esta Plaza unos, y los otros del Departamento de Venezuela; residentes en esta Corte; con el debido respeto hacen presente á V. A.: que por desgracia no se han equivocado los que declamaron contra la impunidad adoptada para con los rebeldes de ultramar, ni los pocos que observaron alli el sistéma contrario.

¿Quales, pues, habian de ser sus efectos, ni quando se han curado estos males sino con *el hierro y el fuego?* Se hizo creer á los que carecieron del conocimiento necesario de la causa de ellos para impedirles aplicar los remedios eficaces, que lo era la conducta de los Gobernantes de aquellas Provincias, y el Gobierno despótico y arbitrario baxo el que habia gemido la Nacion; pero jamas habian tenido algunas de ellas Xefes y Jueces mas virtuosos, ni se habia anunciado el Gobierno Supremo con disposiciones y miras mas justas y benéficas: iba desapareciendo de los dos Mundos el despotismo y la arbitrariedad. A Caracas gobernaba D. Vicente Emparán quando se sublevó: sucedió á éste D. Fernando Miyares, Español Americano: le siguió Monteverde: se mudaron los Xefes y Autoridades en todas las Provincias: se les dió representacion igual á las de la Península, franquicias, privilegios, y una sabia constitucion.

¿Quál ha sido pues el resultado? ¡Ah! No es la que se ha señalado con la peor fé posible la causa de las ominosas rebeliones de ultramar; lo es el deseo y la disposicion á la inde-

pendencia de la Nacion, de aquellos que menos razon y derecho tienen para pretenderla, los hijos, nietos, ó biznietos de los Españoles Europeos, pues no son otros los rebeldes de ultra mar. Asi en vano se varía de Xefes, y se desvela V. A. en elegirlos: todos son iguales, si dependen de la Nacion española; si defienden su magestd y decoro; sino propenden á la quimérica independencia, forxada en la imaginacion de los rebeldes, y sino son éstos los que por sí gobiernan. La fuerza armada, Serino. Sr., *el hierro y el fuego*, repetimos, son los que han de restituir el orden, la tranquilidad, y la justa dependencia de aquellas Provincias, evitar su total ruina, y el exterminio de los útiles y fieles Ciudadanos que V. A. está obligado á defender y proteger.

V. A ha oido yà la horrorosa relacion de los que con dificultad pudieron escapar de las manos de aquellos antropófagos, verdugos de los mismos, que por una generosidad y humanidad mal entendida y aplicada, los habian perdonado poco tiempo ha, y dexadolos en absoluta libertad. V. A. vé como se insulta á la Nacion, y que sus Ciudadanos y los tiernos hijos de éstos, solo por la calidad de tales, son asesinados atroz y cobardemente por los rebeldes. Pero no hay necesidad de repetir las tragedias, y horrores executados, y con tan ingrata relacion renovar el dolor que han causado à V. A.; si, repetiremos incesantemente, que son el resultado de los indultos, de las absoluciones, de la imprevision de la maldad y de la perfidia, como entre otros afirma el Xefe Político de Cumaná en la carta que presentamos; y para contenerlos y evitarlos en lo sucesivo, indicaremos algunos de los medios, sin dudar que V. A. elegirà los mas conducentes, juzgando esta exposicion emanada de nuestro zelo é interés por el buen exîto, y como una efusion de nuestra sensibilidad y humanidad, excitadas por la triste suerte de nuestras esposas, hijos, hermanos, y conciudadanos, expuestos á ser victimas como lo fueron yá otros de los ingratos y perfidos rebeldes.

En el supuesto de que V. A. tenga decretado el envìo de fuerzas à Lima, parecia mas conveniente por todos respetos que se llevaran y conduxeran por Venezuela, que no en derechura; pues no pudiendo verificarse esto por próspero que fuese el viage en menos de 150 dias, gastando 35 en la navegacion á Venezuela, destruian allí los rebeldes, seguian en 40 mas á Santa Fe, de aquí en igual tiempo á Guayaquil, imponiendo y castigando en terminos que el Perú se contenga, y mas si Vigodet consigue pasar el Rio de la Plata, como probablemente lo conseguirá, reforzandose tambien, y sin dilacion á Montevideo.

Hay otra razon poderosisima para preferir esta combinacion y conduccion de Tropas por Venezuela, qual es que perdídas estas Provincias, no podrian sostenerse las de Lima, por quedar en descubierto hasta Guayaquil, y ser muy critica entonces la suerte de las armas en Quito; pues unidos los rebeldes de Caracas y de Sta. Fé, opondrian un fuerte obstàculo al General Montes para avanzar, y necesariamente retiraríá las pocas fuerzas de que dispone.

Serenisimo Señor: los infrascriptos, penetrados de la necesidad de mandar socorros á Venezuela, en Marzo de este año representaron á V. A. pidiendo envío de Tropas á aquel destino; mas sensiblemente vieron que no se verificó su salida hasta el mes de Agosto. Esta demora, que los que reclaman creen irremediable, ha producido la pérdida ó el trastorno de aquella hermosa Provincia. Alentada la faccion revolucionaria al ver el descuido en que parece la tenía su madre Patria, combinaron nuevos planes; y reunieronse de nuevo, y ayudados por los sediciosos de Santa Fe, han atacado á las Tropas del Rey, y hecho retirar al General Monteverde á Puerto Cabello, con unos tristes restos, apoderandose casi de toda la Provincia, y aun de la Capital segun las noticias que comunican los desgraciados prófugos llegados en estos dias.

En tal estado hallan indispensable el nuevo envío de auxîlios, y mas que nada la prontitud de su salida de este Puerto, porque en el triste resultado en que se miran las Provincias de Venezuela, no bastan á evitar el progreso del mal, puesto que inciertos de su suerte los Europeos exîstentes allí, miran como débil apoyo el número de Tropas que ha ido á su socorro. Los buenos Españoles han visto saqueadas sus casas, destruidas sus relaciones, y perdidas las fortunas de los que confiados en la proteccion de un Gobierno justo y enérgico, depositaron en sus manos sus interéses. Los que suscriben conocen demasiado el zelo del Gobierno; y aunque no dudan estará ya combinando los planes mas oportunos para sostener aquella fiel y desgraciada Provincia, no pueden menos de llamar la atencion de V. A. S. para que fixe su alta consideracion en un negocio de tanta trascendencia; y que hecho cargo V. A. de la situacion problemática de Venezuela, se sirva mandar que este preci o é indispensable socorro que ahora nuevamente se solicíta, se verifique inmediatamente, pues si no, podrà acaso ser tan poco eficaz como el anterior, que por su dilacion debe inferirse contribuirá muy poco á la pacificacion de aquellos trastornos, y á la conservacion de una hermosa parte de la Monaarquía, qual sin duda son los puntos de la confederacion de Venezuela.

Indicariamos algunas reflexîones alusivas al objeto de la tranquilidad de aquellos establecimientos; mas comprendiendo nosotros no ser todos del inmediato resorte de V. A., y que no dexarán de tomarse en consideracion y de discutirse con el detenimiento y circunspeccion que exíge la integridad de la Nacion Española, omitimos su explicacion; solo sí descariamos que hiciese entender á los ingratos cabezas de faccion, que la clemencia y generosidad de V. A. es igual à su justicia y energía.

Esperamos en la rectitud y justificacion

de V. A., ocurrirá con providencias análogas á tamaños males, y á los escandalosos desordenes que allí se han practicado, porque no hará mas esto que lo que enseña la historia antigua y moderna de las revoluciones, y el conocimiento del corazon del hombre. Así respetarán los malos la sabiduría de V. A., y los buenos bendecirán sus providencias en justicia, que es la que imploran. En Cadiz á 6 de Octubre de 1813.—Siguen las firmas.

AMÉRICA ESPAÑOLA.

Por un diario manuscrito recibido aquí de Vera Cruz que empieza en primero de Marzo y concluye á fines de Julio se vé el furor con que sigue la devastacion en aquellos Paises, no obstante las ventajas de que se glorían varios papeles de la Peninsula. El diario, aunque escrito por un acerrimo partidario del Gobierno Español no pudo ocultar los hechos siguientes. Todos los Pueblos de los alrededores de Vera-Cruz han sido quemados de orden de los Europeos. Entre éllos ha sido reducida á cenizas la antigua Vera Cruz, primera poblacion de los conquistadores. Medellin, que fue la segunda ha tenido la misma suerte. Á pesar de que las Tropas no hallaron en élla mas que mugeres y niños, la entregaron á las llamas, poniendole fuego por quatro partes: y sabiendo despues que habian quedado en pie algunas casas, salieron segunda vez de Vera Cruz á completar el estrago. Cruz, salió de Guadalaxara para ir á diez mar á otro Pueblo, y al momento se insurreccionó aquella Ciudad, cuya poblacion pasa de 60 almas. Volvió á élla, y en Julio llevaba ya ahorcados á 86, y seguian los suplicios. En las Provincias internas se sigue el mismo sistema que en México. La constitucion y libertad de Imprenta tienen la suerte que podia esperarse baxo el dominio militar que allí domina. El dia 4 de Julio fue el señalado en Vera Cruz para el nombramiento parroquial de electores de Diputados en Córtes, la qual quedó hecha con la concurrencia de solo 38 individuos, y aprobada por el Gobernador. (*El Español*, nº. 44, página 449.)

RELACIONES INTERIORES.

COLONIA ABRIL 30. El Regimiento de Granaderos de Infantería, y el Esquadron de los de á Caballo, seguian acantonados en aquel punto, esperando el momento de nuevas combinaciones.

El Exército Sitiador impone al enemigo cada vez mas: su fuerza es doblemente respetable, desde que las Tropas enviadas á la Colonia forman parte de las divisiones de su retaguardia.

BLOQUEO DE MONTEVIDEO Tenemos la agradable oportunidad de informar al público, que nuestra Esquadra se halla al frente de Montevideo dos semanas ha, sin que en todo este tiempo hayan hecho los Marinos Españoles una sola señal de alarma en sus Buques; antes si todas las apariencias demuestran, que buscan la sombra de sus muros y huyen de toda empresa, ó porque han renunciado al honor, ó por que no tienen fuerza para sostenerlo. Entre tanto, Montevideo gime aislado á si mismo, y es presumible su despecho, al ver que ni por tierra ni por mar le queda esperanza de recursos.

Buenos-Ayres 28 de Abril. Hoy se ha puesto en marcha para Santa Fé el Batallon de Cazadores, al mando del Sargento Mayor D. Xavier Igarzabal, que debe reunirse en aquel punto con las Milicias de Infantería y Caballería para obrar segun lo exijan nuestros sucesos militares.

Se han recibido comunicaciones del Exército del Perú hasta mediados de este mes, y es lisonjero observar la sed de gloria que muestran las Tropas del General San Martin, en union con los esforzados Tucumanos, cuyo suelo será siempre ominoso á nuestros invasores. Todo se dispone de un modo rápido para tomar la ofensiva: el momento de una batalla es suspirado por el Pueblo: el General lo desea, y sus Tropas aman la disciplina porque quieren vencer. El camino de la gloria ha vuelto á abrirse: la constancia vencerá los peligros, y el corage postrará el orgullo de nuestros provocadores.

Buenos-Ayres 2 del *mes de América*. Diariamente entran reclutas de todas partes: los que aun vienen en marcha, cubren los caminos: aquí se disciplinan baxo el orden mas severo, para engrosar el Exército de reserva. De este modo son constantemente reemplazados nuestros hermanos que salen á buscar laureles, y asegurar el orden.

Hoy ha debido salir para reunirse en la Colonia el Sargento Mayor de Granaderos á Caballo con una fuerza destacada de su Cuerpo; y el viento contrario que ha dominado desde ayer ha hecho impracticable su embarco.

Acabamos de recibir comunicacion oficial del Gobierno de Chile fecha del 12 de Abril último; y élla nos informa, que los Generales Ohiggins y Makenna, pasaron el Maule sin pérdida de un solo hombre. La tercera division del Exército se ha reorganizado al mando del Coronel D. Santiago Carrera: se anuncia que en breve habrá una accion decisiva, y de élla se espera un resultado feliz.

PAPELES INGLESES.

Viena Enero 26. Segun las cartas de Vicenza, datadas el 18, al fin se há efectuado la declaracion definitiva del Rey de Nápoles, tanto tiempo há esperada. El Principe Pignatelli, Mr. Graham, Secretario del Lord Bentink y Mr. Von Menz encargado de los negocios de la Austria en Napoles, han llegado este dia al Quartel general del Feld-Mariscal Bellegarde. Mr. Von Menz inmediatamente salió de aqui al Quartel general del Emperador de Austria, con el tratado de alianza entre la Austria y Napoles. Los Ingleses han hecho las convenciones necesarias con respecto á la Sicilia. Esta nueva alianza ha tenido ya

BC
G289m
cu t.
ros 105
3-3RE

02-026

favorables efectos en las operaciones del Exército de la Austria: las Tropas de Nápoles se han retirado de Bolonia, que está ahora casi indefensa. Se han hecho los preparativos necesarios para un ataque general en toda la línea del Exército frances. Mr. Graham se apresuraba á volver á la Sicilia, donde se preparaba una Expedicion probablemente destinada contra Geneva Nuestra gazeta anuncia el nombramiento del Conde Meerfeldt para Embaxador de la Austria en la Córte de Londres.

Se han recibido cartas del Quartel general del Lord Wellington hasta el 4 de Febrero. Por ellas sabemos, que el Exército permanece en sus acantonamientos, y que el estado del tiempo y los caminos, hacian impracticables sus progresos. El Duque de Angoulema llegó al Quartel general el 3. El Lord Wellington y su comitiva salieron á encontrar á su A. R., que por ahora queda en la clase de un simple Caballero.

Madrid, Enero 25. Hemos obtenido nuevos informes relativos á la famosa mision del Duque de San Carlos. Este personage traxo dos cartas una de nuestro amado Rey, y otra del exêcrable Corso. La Regencia abrió aquella, y devolvió la última cerrada á su pérfido autor. En esta conducta, la Regencia dió una nueva prueba del carácter, buena fé, y lealtad con que trabaja por el beneficio del Pais. Sabemos que en la primera sesion secreta de las Córtes, la Regencia hizo una relacion de las nuevas conjuraciones del Corso, y del modo con que se preparan; y que las Córtes manifestaron su plena satisfaccion en la conducta seguida por la Regencia. Tenemos tambien un gran placer en comunicar que las Córtes y el Gobierno Executivo procedieron con la mayor union y armonía en este delicado negocio con el qual se proponia embrollarnos el Corso; y que estas dos Autoridades animadas de los mas patrióticos sentimientos, correspondieron enteramente á los deseos del Pueblo Español, que les ha confiado la felicidad del Pais. Querriamos hacer una observacion, y es que aun no se sabe si la Regencia ha tomado medidas para prevenir en lo futuro iguales misiones del Corso. Tenemos, sin embargo, razones para presumir, que se hayan dado ordenes para prohibir que ningun emisario ó enviado de Bonaparte pise el suelo español. Lo que nos confirma en esta presuncion es el saber que Palafox, que llegó á Vique en Cataluña, aun no ha dado un paso adelante.

Enero 25 Tenemos que hacer mencion de otra intriga del Corso que hasta aquí solo ha llegado á nosotros como un mero rumor, pero que quando consideramos su astucia y el nuevo embarazo en que ha creido sumergirnos, puede considerarse como auténtico. Parece pues que por el tratado entre nuestro desgraciado Rey y Bonaparte, este procuraba unir en casamiento á Fernando VII con una Princesa de Austria; y archiduquesa Maria Beatriz, de edad de 26 años, é hija del Archiduque Fernando, tio del Emperador. Es innecesario mostrar á nuestros lectores las miras de Bonaparte en esta conexîon propuesta: el Emperador de Austria, parece que es para el Corso la tabla de seguridad, en su presente tremendo naufragio; el no dexará piedra por mover para engañarlo, y engañarnos. Por lo mismo aun quisieramos inculcar sobre la necesidad de vigilar contra sus tramas é intrigas.

Enero 26 Segun las mas recientes relaciones, nada de importante ha ocurrido en los bloqueos de Sagunto, Peniscola, Lerida y Tortosa. Corre aqui el rumor de que el Conde de Fernan Nuñes, y el Sr. Perez de Castro, han sido nombrados para representar la Nacion Española en qualquier congreso que se haga para la paz.

Madrid Enero 27. Esta noche á las 6 y media, llegó aquí D. Palafox y Melci.

Cadiz, Enero 23. Escriben de Madrid, que se han distribuido entre los habitantes de aquella Ciudad papeles ímpresos, exhortandolos á pedir á las Cortes el restablecimiento de la Inquisicion.

Por noticias de Xalapa, datadas el 19 de Setiembre, sabemos que habia en México una enfermedad epidémica, de la qual habian perecido 25000 de sus habitantes. La Gazeta de aquella Capital de 4 de Setiembre, contiene una relacion de la Victoria ganada por el General Arredondo, sobre 2400 Anglo-Americanos, y 603 indios, que estaban á las órdenes de Toledo. Esta accion ha asegurado la Provincia de Texas, y hecho una mortal herida en la desastrosa rebelion de aquel Reyno. Por la otra parte se dice que el rebelde Morelos, se ha apoderado del Castillo de Acapulco, con muchas riquezas, 2000 fusiles y la mejor artillería del Reyno. Tambien se afirmaba, que se reunian Diputados de varios distritos para la formacion de un Congreso.

Nuestras últimas comunicaciones de Montevideo alcanzan hasta el 19 de Octubre. Han llegado allí las dos expediciones de Cadiz; pero se hallaban enfermos de escorbuto 800 hombres, y nada se ha hecho asi por esta causa; como por falta de Caballería. Los enemigos estaban aun baxo los muros de este último baluarte de los dominios de España en el Rio de la Plata. (*The Hampshire Courier*, Lunes 21 de Febrero de 1814.)

SE VENDEN

Una Casa de alto sita en el Barrio del Hospital, Manzana 51, en una tercera parte ménos de su valor actual para pago de cantidad de pesos que adeuda al Estado D. José Roman Bandrix: el que guste tomarla vease con su apoderado D. Miguel Martinez de Ochagavia.—En la Calle del Correo, un terreno de 75 varas de fondo lindero con D. Eugenio Balbastro: su propietaria es Dª Gerónima Ribera que vive en la Casa que sigue.

Imprenta de Niños Expósitos.